



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 62

En la ciudad de China, N.L., siendo las 10:00 horas, del día 17 de julio del año 2018, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2015-2018 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 62, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Informe de Comisiones.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Profra. Esperanza Martínez Chapa, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal; Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor; C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor; Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor; C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor; C. Celso González Cantú, Quinto Regidor; Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor; Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor y el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior.

La C. Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura al acta anterior, a lo que el Cabildo la aprueba por unanimidad.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Pasando al Punto N° 4. Informe de Comisiones.

En uso de la palabra el Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor, menciona que realizó la investigación sobre la petición a nombre del C. Elías Ventura Espinoza, con domicilio en la calle Morelos #1109 sur, en el Centro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 351 de la manzana 7, fila 1 con valor de \$2,207.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,025.00 pesos, por un costo total de \$8,232.00 pesos, esto para su esposa quien en vida llevara el nombre de Manuela López García, el Ing. menciona que el Sr. es jubilado, tiene 3 hijos, por lo que al ser puesto a consideración del cabildo, algunos mencionan que conocen su situación por lo que se autoriza por unanimidad la donación completa.

Continúa con la siguiente petición a nombre de la C. Orfelinda Leal López, con domicilio en la calle Padre Mier #209, en el Centro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 353 de la manzana 8, fila 1 con valor de \$2,191.00 pesos y 3 gavetas con valor de \$7,945.00 pesos, por un costo total de \$10,136.00 pesos, esto para su esposo quien en vida llevara el nombre de Julio Elizondo Garza, al realizar la investigación menciona que vive con una hija y que ella comentó que no cuenta con los recursos suficientes, a lo que el Cabildo aprueba por unanimidad la donación del lote de terreno, quedando a pagar las 3 gavetas por un costo de \$7,945.00 pesos.

Se continúa con el Punto N° 5. Asuntos Generales.

El Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal, menciona al Cabildo sobre un asunto que ya había comentado en su momento con el Gobernador y no se había tenido seguimiento, del cual surgió el tema nuevamente con un compañero sobre cómo solicitar que un tramo federal sea municipal y que es necesaria la aprobación del Cabildo para dar seguimiento, es por ello que el Alcalde menciona al Cabildo que cómo es de su conocimiento el tramo de la carretera libre Monterrey-Reynosa que comprende del km 111 + 700 específicamente donde se encuentran -----



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



- - - ubicadas las oficinas del Poder Judicial del Estado y hasta el km 116 + 900 (Puente Las Lajas), en dicho tramo se encuentran oficinas públicas, restaurantes, tiendas de conveniencia, gasolinera, casas habitación, central de autobuses, el panteón municipal, centros educativos (Preparatoria N° 21 UANL) y recreativos (Parque Las Lajas), por ser tramo federal se transita a altas velocidades, es por ello que se solicita al Cabildo su aprobación para solicitar ante la autoridad correspondiente que dicho tramo federal sea decretado como municipal y así crear un corredor turístico y se tendría como finalidad que todo vehículo que transite por esa zona lo haga de manera moderada y a baja velocidad, a lo que el Cabildo menciona que se realice la petición, ya que beneficiaría a los habitantes del municipio y a las personas que nos visiten y es aprobada por unanimidad.

Continúa con la palabra el Alcalde y menciona al Cabildo sobre algunos de los proyectos que están aprobados siendo el auditorio municipal con su estacionamiento (en el área donde se encuentra servicios primarios), la cancha de fútbol 7, el drenaje en la Col. Del Maestro, que aún no llega el recurso para ejecutarse, además menciona que el municipio envió al Gobierno del Estado otros proyectos más, entre ellos está la realización de las entradas al municipio, otro como lo es el darle vida al puente "San Juan" con luz de noche, éstas últimas mencionando el Gobernador que eran obras de maquillaje y que se realizan al final, esperando que alguna de ellas llegue a su aprobación, ya sea en esta administración, ó, en la próxima, pero que espera se realicen. Menciona sobre la obra de la Funeraria, la cual ya está terminada y aún no se ha entregado al municipio, se dieron a la tarea de revisar las instalaciones y llevaron a un eléctrico el cual mencionó que era necesario que se instalen dos climas, uno en cada capilla de dos toneladas cada uno para que esté más confortable y así se hizo.

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, menciona que ahí en la Funeraria es necesaria una subestación y si llega el recurso para el auditorio que se realice.



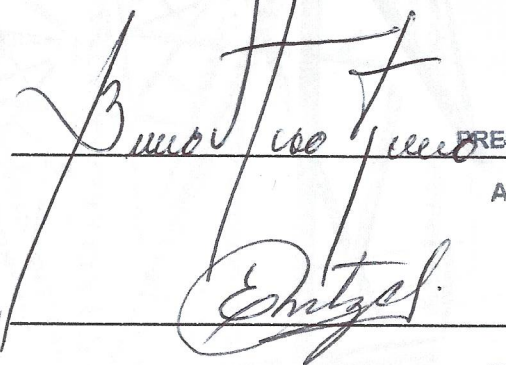
**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



El Alcalde invita a los miembros del Cabildo que así lo deseen al término de la sesión puedan visitar las instalaciones de la funeraria y si están de acuerdo, en unos días más realizar una pequeña inauguración para que en caso de que se necesiten puedan ser utilizadas, a lo que el Cabildo no tiene inconveniente alguno que se realice.

Por lo que habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 11:10 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 62 clausurando la misma la Secretaria del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Buenaventura Tijerina Cantú
Presidente Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMN. 2015 - 2018

Profra. Esperanza Martínez Chapa
Secretaria del R. Ayuntamiento

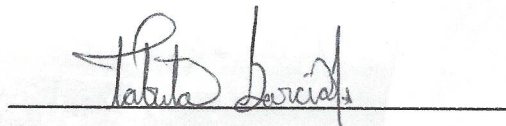


SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N. L.
ADMN. 2015 - 2018

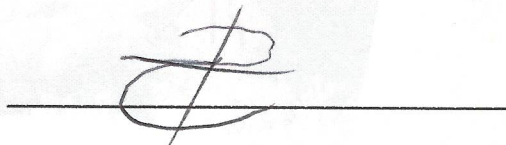
Profra. Ma. Eva Cantú Chapa
Primer Regidor



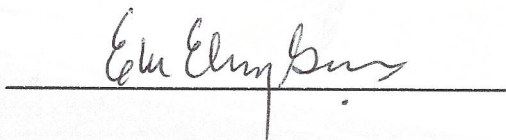
C. Tabita García Huerta
Segundo Regidor



Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Tercer Regidor



C. Emma Margarita Elizondo Sánchez
Cuarto Regidor





**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



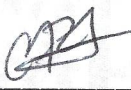
C. Celso González Cantú
Quinto Regidor



Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez
Sexto Regidor



Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez
Séptimo Regidor



Lic. Marco Antonio González Quintanilla
Síndico Primero



Escobedo S/N Centro
China, N.L.
Escobedo S/N Centro